

02-23-12-EN

dos-2-fj

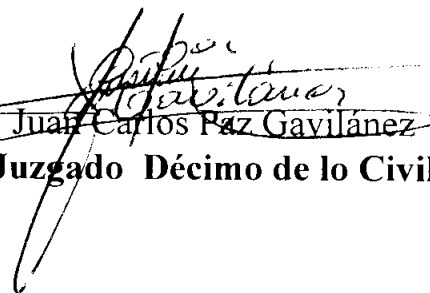
Oficio número 519-2012-JDCB-LN
Las Naves, a 14 de diciembre del 2012

Señor
Presidente de la Corte Constitucional
Quito,

De mi consideración:

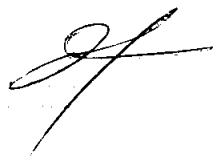
Adjunto al presente, sírvase encontrar la causa **la causa Sumaria de Acción Constitucional de Medidas Cautelares No. 90-2012, incoado por ABDON AHUILE GORAYEB**, por los derechos que representa de la compañía WESTERN PHARMACEUTICAL S.A., en su calidad de Gerente General, en contra de la DRA. NORMA IVONE ARMAS GUERRA, subsecretaria Nacional de Vigilancia de la Salud Publica, **(en dos cuerpos de 167 folios)** pasa a conocimiento de la Corte Constitucional, **en consulta el expediente**, en cumplimiento a lo dispuesto por el señor Juez y al precepto 428 de la Carta Constitucional.

Lo que pongo en su conocimiento para los fines de Ley.


~~Dr. Juan Carlos Paz Gavilánez~~
Secretario del Juzgado Décimo de lo Civil de Bolívar

Vicario del Decano
del 2012
Rubi Macafera

11:41





—

—